

Ayuntamiento de Albal

Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre convocatoria licitación para la concesión demanial del uso privativo del quiosco situado en el Parque San Carlos.

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter extraordinario en fecha 3 de abril de 2017, acordó, aprobar el expediente de licitación para la concesión demanial del uso privativo del quiosco situado en el Parque San Carlos de Albal, para su explotación mediante el ejercicio de actividad económica de “venta de bebidas, helados o productos alimenticios envasados, siendo el extracto del pliego el siguiente:

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Albal
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 2017/922

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión demanial.
- b) Descripción: Concesión demanial uso privativo quiosco para la actividad económica de venta de bebidas, helados o productos alimenticios envasados.
- c) Lugar de ejecución: Quiosco situado en el parque San Carlos.
- d) Plazo de concesión: El contrato tendrá una duración de cuatro años pudiendo prorrogarse durante dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de Adjudicación: Único criterio de adjudicación, especificado en la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas.
- 4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo de 652'00 Euros anuales.

5. Garantías

- Provisional: no se exige
- Definitiva: 3% del importe de la valoración del dominio público objeto de la ocupación que consta en el pliego de prescripciones técnicas, en los términos establecidos en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Albal, Departamento de Secretaria.
- b) Domicilio: Plaça del Jardí nº 7
- c) Localidad y Código Postal: Albal 46470
- d) Teléfono: 96 1260056
- e) Telefax: 96 1270861
- f) Correo electrónico: patrimonio@albal.es
- g) Página web municipal: www.albal.es Sección Administración General-Secretaria-Contratación (anuncio convocatoria, pliegos y documentación anexa).
- h) Perfil del contratante: <https://contrataciondeestado.es> (anuncio convocatoria)
- i) Fecha límite de obtención de documentos e información: el indicado como último del plazo para la presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: No se exigen.

8. Presentación de las solicitudes:

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; si éste día fuera inhábil o sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Establecida en la cláusula 11ª del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Albal en horario de atención al público.

Domicilio: Plaça del Jardí nº 7

Localidad y Código Postal: Albal – 46470

9. Apertura de las solicitudes: En los términos establecidos en la cláusula 13ª del pliego de cláusulas administrativas, el día y hora será designado por la alcaldía y publicado en la web municipal www.albal.es Sección Administración General-Secretaria-Contratación.

10. Gastos de anuncios: El concesionario queda obligado al pago de los anuncios de licitación (anuncio de convocatoria y de formalización).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Albal, a 4 de abril de 2017.—El alcalde, Ramón Marí Vila.

2017/5361